



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 24 FEB. 2015

Decreto Exento N° 0698
 Vistos:

1. Teniendo presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
2. Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013, de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Reconocese a contar del mes de Enero la Asignación Familiar de la siguiente Funcionaria que a continuación se señala:

Nombre Funcionario	Nombre Carga	Rut	Fecha Nacimiento
Nancy López Guzmán Administrativo Grado 14° EMS.	Daniela katalina Campusano López	21.218.044-0	21 de enero del año 2003.
	Kiara Isabel Campusano López	18.752.426-1	13 de febrero 1995.

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Nancy Elizabeth Farfán Riveros
 SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



Pablo Alfonso Lana Traslaviña
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/PLT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-